



ESPAÑA

(10) ES (11) 21 (22)	NÚMERO 252114	(12) Y
	FECHA DE PRESENTACION 4 JUL. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

01 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A G I G 1/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Camilla para masajes".

(71) SOLICITANTE (S)
Don José SANCHEZ SORIANO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
e/Malgret, nº 93, BARCELONA, 16.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
Don José SANCHEZ SORIANO.

(74) REPRESENTANTE
Don Carlos BONET SOLER.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a establecer el registro como modelo de utilidad de una camilla para masaje que presenta la particularidad de estar estructurada con una superficie de reposo constituida en tres partes acojinadas articuladas entre sí una a continuación de la otra, formando respectivas zonas de apoyo o descanso para la parte inferior, media, dotada esta parte de apoya brazos, y superior, dotada esta parte de un cabesal, del cuerpo humano, de manera que partiendo del plano horizontal puede cada parte individualmente desplazarse angularmente tomando una cierta inclinación respecto al plano horizontal y con relación a la otra parte a ella adyacente, y mantenerse en tal inclinación, para cuyo fin están provistas tales partes de elementos maniobrables con relación a dispositivos de soporte y fijación previstos en el pedestal de la camilla cuyo artificio permite modificar la superficie de reposo, apoyo o descanso, en convenientes planos horizontales o inclinados según el masaje a ser aplicado al usuario de la camilla, con comedidad evidente para éste ya que las inclinaciones de cada parte pueden realizarse y fijarse con regular continuidad de posición.

Está esencialmente caracterizada la camilla para masajes que se registra como modelo de utilidad por el hecho de estar constituida por un pedestal conformado con una base de la que se alza un soporte en cuya extremidad superior está una articulación que articula entre sí las dos primeras superficies acojinadas de reposo, el cual soporte está provisto, en un lado, de un elemento que permite el libre desplazamiento y la firme fijación de una barra de apoyo de la primera de dichas superficies acojinadas de reposo y por el otro lado se extiende horizontalmente formando una

guía, para doblarse luego y fijarse por el extremo en la propia base, en una parte del cual está también provisto un elemento que permite el libre desplazamiento y la firme fijación de una barra de apoyo de una tercera superficie acojinada de reposo articulada angularmente a dicha segunda superficie acojinada de reposo a través de una articulación a la que va unida una serreta que descansa y está deslizablemente desplazable y fijable sobre la parte horizontal de guía del soporte de la base.

10 La descripción a título de ejemplo de un caso de ejecución práctica de una camilla para masaje establecida de acuerdo con el modelo de utilidad de que se trata, hecha a título de ejemplo en relación con lo representado en el dibujo adjunto permitirá hacerse perfecto cargo de la esencialidad estructural de la propia camilla para masaje, así como de la manera de ser utilizada.

15 En la figura 1 del dibujo se representa en vista general, en perspectiva, la camilla ejecutada de acuerdo con el modelo de utilidad que se describe como ejemplo; en la figura 2 se representa una vista lateral de la misma camilla de masaje mostrando las distintas posiciones de inclinación que pueden tomar cada una de las tres superficies acojinadas de reposo.

20 Como queda perfectamente de manifiesto en las figuras del dibujo, la camilla se compone de un pedestal 1 en el que va fijado un soporte 2, que comprende una parte 3 en la cual hay un elemento o dispositivo de fijación 4, del que se extiende una parte horizontal o guía 5 para doblarse seguidamente y unirse, tras un tramo en el que hay un elemento o dispositivo de fijación 6, al propio pedestal; el cual soporte soporta, de modo angularmente desplazables respecto a un plano horizontal, tres superficies acojinadas 7,

8, 9 articuladas entre sí una a continuación de la otra, de las que la primera 7 va provista en su parte inferior de una barra 10, a ella articulada, que pasando a través de un orificio de que está provisto el elemento o dispositivo de fijación 4 puede ser sujeta firme por éste en cualquier momento de su recorrido en alzado o descenso, con lo que dicha primera superficie acojinada puede quedar acomodada en cualquier posición inclinada conveniente respecto al plano horizontal y desde una línea 11 a lo largo de la que está articulada con la segunda superficie acojinada 8 por una parte fija en el extremo de la parte 3 del soporte 2 del pedestal 1, estando dicha segunda superficie acojinada provista de apoya brazos 12, 12' y en su parte inferior posterior de una serreta 13 unida a la articulación 14 de dicha misma parte con la tercera superficie acojinada 9 la cual serreta apoya deslizadamente y es fijable sobre la parte horizontal o guía 5 del soporte 2, estando dicha tercera superficie acojinada 9 también provista en su parte inferior de una barra 15, a ella articulada, que pasando a través de un orificio de que está provisto el elemento o dispositivo de fijación 6 puede ser sujeta firme por éste en cualquier momento de su recorrido en alzado o descenso, con lo que dicha tercera superficie acojinada puede quedar acomodada en cualquier posición inclinada conveniente respecto al plano horizontal.

25 Esta superficie acojinada 9 tiene provisto por su parte superior un cabezal 16 y en su parte inferior un rollo de papel 17 que permite cubrir con el papel del mismo desarrollado la camilla en toda su extensión, aportando un efecto higiénico al usuario de ésta.

30 Con esta estructura la modificación angular de cada una de las tres superficies acojinadas, una respecto a las otras, puede realizarse dentro de amplios ángulos, como se muestra

en la figura 2, haciendo deslizar las barras 11 y 15 por el orificio de los correspondientes elementos 4 y 6 (que están dotados de un ligero desplazamiento angular sobre el plano vertical), cuando se necesita modificar la inclinación de las superficies 7 y 9, y desplazando o modificando la posición de la serreta 13 sobre el soporte 2 o bien en sus dientes, cuando se necesita modificar la inclinación de la superficie 8; produciéndose la fijación de dichas barras por los elementos 4 y 6 mediante la sujeción producida por el propio peso de las superficies acojinadas y del usuario de la camilla sobre aquellos lo que ocasiona la trabazón de las mismas en el borde de los orificios de los elementos y la de la serreta asimismo por el peso de la superficie 8 y del usuario.

15 Podrán ser, como es natural, variables, las formas y las dimensiones de los diferentes casos de ejecución del modelo de los cuales el representado y especialmente descrito no constituye más que un ejemplo en modo alguno limitativo de tal posibilidad. Igualmente podrán variar los materiales que se empleen en la constitución de las diferentes partes de cada camilla fabricada de acuerdo con el modelo y los acabados que puedan dársele o los accesorios que se le adicionen, los medios manuales o mecánicos empleados en la fabricación de las propias camillas y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la producción o en la utilización de tales camillas siempre que por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad estructural del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

REIVINDICACIONES

- 1.- Camilla para masajes, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por un pedestal del que se alza un soporte en cuya extremidad superior está una articulación que articula entre sí dos superficies acojinadas de reposo, el cual soporte está provisto, en un lado, de un elemento que permite el libre desplazamiento y la firme fijación de una barra de apoyo de la primera de dichas superficies, y, en el otro lado de una extensión horizontal formando una guía para doblarse luego y fijarse en el propio pedestal, en una parte de la cual está también provisto un elemento que permite el libre desplazamiento y la firme fijación de una barra de apoyo de una tercera superficie acojinada de reposo, articulada angularmente a dicha segunda superficie acojinada a través de una articulación a la que va unida una serreta que descansa y está deslizablemente desplazable y fijable sobre la parte horizontal del soporte.
- 2.- Camilla para masajes, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho que la segunda superficie está provista de apoyo brazos y la tercera de un cabesal.
- 3.- Camilla para masajes, tal como la especificada en 1 o 2, caracterizada por el hecho de que está provista de un rollo de papel de forma que el papel desarrollado del mismo puede cubrir a lo menos las tres superficies acojinadas de reposo.
- 4.- "Camilla para masajes".
- Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.
- Barcelona, 4 de Julio de 1980.

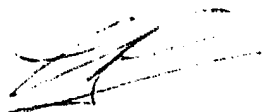


FIG.2

